

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

El Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018 de 7 de Septiembre sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del Sector público por el que se traspone la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La presente declaración de accesibilidad se aplica a www.icalanzarote.com

Situación de cumplimiento

Este sitio web aún no es conforme con el Real Decreto 1112/2018 y la EN 301549. A continuación, se indican los aspectos no conformes.

Contenido no accesible

El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable, el Colegio no está dentro del ámbito subjetivo de aplicación del mencionado Real Decreto.

Por ello queremos:

- Facilitar el acceso a las personas con discapacidad o con una incapacidad transitoria, a las personas mayores o a los usuarios inexpertos, y en general, a todos los usuarios y usuarias.
- Permitir el acceso en diferentes navegadores o dispositivos.
- Construir contenidos más claros y estructurados.
- Mejorar la navegación y la experiencia del usuario.

El Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote se compromete a seguir trabajando para alcanzar una completa integración de todos los usuarios y usuarias. Por ello la web está creada sobre el gestor de contenidos WORDPRESS que ha sido durante años un CMS ejemplar, a la cabeza en términos de adopción de estándares de mejora de accesibilidad.

Los estándares aplicables son los siguientes:

- Separación entre código y presentación basándose en estándares W3C: XHTML 1.0 (más WAI-ARIA) y CSS 2.1 válidos.
- Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0) del W3C en su nivel de adecuación AA.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 25.10.2023.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio Colegio.

Última revisión de la declaración: 25.10.2023.

Observaciones y datos de contacto

De observar cualquier incumplimiento en materia de accesibilidad, pf ponerlo en conocimiento del Colegio a través de alguno de los siguientes canales:

- por teléfono: 928 814491 – 928 824034
- por correo electrónico: info@icalan.org

El departamento colegial responsable de la Accesibilidad de la web es la Gerencia del Colegio, cuyos datos de contacto son:

Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote

(Gerencia)

C/Santa Teresa de Jesús 43 (1º) – Arrecife – Lanzarote - Islas Canarias (DP 35500)

Tlf: 928 814491 – 928 824034

Correo electrónico: gerencia@icalan.org

Procedimiento de aplicación

En caso de no obtenerse una respuesta satisfactoria a una comunicación o solicitud formulada al Colegio en materia de Accesibilidad, por favor dirigirse al Decanato.

Su dirección y datos de contacto son los siguientes:

Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma

Decanato

C/Santa Teresa de Jesús 43 (1º) – Arrecife – Lanzarote - Islas Canarias (DP 35500)

Tlf: 928 814491 – 928 824034

Correo electrónico: info@icalan.org



ICALAN
